

BOLETIN

DE LA

SOCIEDAD ARQUEOLÓGICA LULIANA.

GRATIS PARA LOS ASOCIADOS.

Se publicará dos veces al mes, admitiéndose artículos literarios y científicos, y con preferencia, los que se refieran al Arte y á la Historia de las Baleares, los cuales se insertaran, con la firma de su autor ó remitente, si la Redaccion los juzgase conformes con la índole de este BOLETIN.—Por suscripción 6 pesetas al año en esta Isla, y 6'50 fuera de la misma, satisfechas por semestres adelantados.—Un número 6'30 pta., una lamina suelta 6'30 pta. Para la correspondencia y pedidos dirigirse á la Administracion—Calle de Morey, núm. 6. Librería de Felipe Guasp.

SUMARIO.

1. De los Jesuitas en Ibiza, por *D. Enrique Fajarnés*.—II. Antiguos tratamientos personales en Mallorca, por *D. M. Bonet*.—III. Más sobre la Capilla del B. Ramon (conclusion), por *A.*—IV. Carta sobre el «Canigó», por *D. M. Menendez Pelayo*.—V. Seccion de noticias.—VI. Seccion de anuncios.

DE LOS JESUITAS EN IBIZA.



Doce más de un siglo permanecieron en Ibiza los PP. de la Compañía de Jesus. En Diciembre de 1653 llegaron á aquella ciudad y la abandonaron en 1767, cuando tuvo lugar la expulsion general de la órden.

Fallado el ruidoso pleito que originó el testamento de *D. Agapito Llobet*, dejando todos sus bienes á la Compañía con el objeto de fundar un Colegio de educacion para la juventud, instaláronse los jesuitas en una casita cedida por el Ayuntamiento, situada en un rincon de la Almudayna. Diez años despues, en 1657, se trasladaron á la calle *d'en Juliá*, via pública en donde estuvo emplazada la Mezquita y el palacio del Xequé durante la época de la dominacion árabe, erigiendo una iglesia que se bendijo en 1658; y por último, levantaron un nuevo

edificio sobre los terrenos que habia frente por frente al Seminario, que se conserva en la actualidad, estableciéndose allí definitivamente.

En el transcurso del tiempo que residieron en Ibiza los jesuitas adquirieron varias heredades en las islas Pythiusas, y se consagraron á la enseñanza.

Cuando se ordenó su estrañamiento, habitaban la Casa de Residencia tres sacerdotes dedicados á predicar, confesar, auxiliar á los moribundos que los llamaban, y explicar la doctrina cristiana los dias del novenario de San Francisco Javier y los dias de los ejercicios de San Ignacio de Loyola; y tres coadjutores, uno de ellos encargado de cuidar de las fincas que poseian, ejerciendo los otros dos, los oficios de guarda-ropa de la Casa, sastre, sacristan y cocinero.

Entre los inventarios formados en Diciembre de 1769, figura una lista de las pinturas que se encontraron en la casa residencia de los Regulares de la Compañía. Consta en dicho documento, que los jesuitas poseian 26 pinturas, y se hace mencion de los departamentos en donde se hallaban colocadas. Cubrian las paredes de la sacristía los cuadros de S. Francisco Javier, S. Vicente Ferrer, S. Francisco de Borja, N.ª S.ª del Rosario, S. José, N.ª S.ª de Jesus, S. Bruno, Sta. María Magdalena, y el retrato del fundador *D. Agapito Llobet*. La iglesia ostentaba un lienzo de N.ª S.ª del Rosario, y otro borroso que no pudo distin-

guirse el santo que representaba. En el aposento del P. Andrés Obrador, Superior y Procurador de la orden, habia el cuadro de S. Ignacio; en el del P. Nicolás Llaneras, el de S. Juan Bautista; y en el del hermano Campomar el del Hece-hoño y la Concepcion. Adornaban el dormitorio los cuadros de S. Francisco Javier, S. Ignacio, N.ª S.ª del Rosario, Sto. Tomás de Aquino, Jesus y María, y el del venerable P. Francisco de Gerónimo. En el refectorio habia los de S. Ignacio, N.º Señor, y otro borroso; y en el cuarto roperia se encontró uno representando á S. Pablo. Es de suponer que la celda del P. Martin carecia de pinturas, por cuanto en el inventario ni siquiera se cita el aposento que ocupaba aquel predicador. Con escepcion de dos cuadros deteriorados, los 24 restantes se encontraron en buen estado de conservacion.

Estos son los únicos datos que hemos podido recoger. En la actualidad no se conserva el menor vestigio de los edificios que ocuparon los PP. de la Compañía de Jesus; ignorándose el paradero de aquellos lienzos, sus dimensiones, el nombre de los autores que los trazaron y el valor artístico que pudiera tener.

ENRIQUE FAJARNÉS.

ANTIGUOS TRATAMIENTOS PERSONALES
EN MALLORCA.

VARIOS han sido los tratamientos dados á las personas, usados en nuestra isla desde la época de su última conquista á los moros; vamos á recorrerlos sirviéndonos en parte, aunque rectificando los publicados por el Sr. Bover en sus *Noticias de Mallorca*, y poniéndolos por orden de siglos. No pretendemos dar una idea completa de ellos, ni tampoco dar á conocer los oficiales, sino solo los que, en contraposicion, podríamos llamar sociales, aunque mencionemos algunos de aquellos.

Siglo XIII.

En. Es dudoso que sea tratamiento, y en una de las Memorias de la *Academia de buenas letras de Barcelona*, cree su autor, el Marques de Lió, que más bien que tratamiento era «una dición indicativa de persona que se aplicava igualmente á la gente popular, reyes y nobles», y nosotros no creemos mal fundada esta opinion, y aun cuando nos ocupamos de los tratamientos usados en Mallorca debemos suponer que aquí, en cuanto á esto, se seguía la misma costumbre de Cataluña.

Ser. Poco tiempo despues de la expresada conquista. vemos usado este tratamiento por unos pocos italianos y por lo mismo, en rigor, no debemos considerarle mallorquin. Una de las personas á la cual hemos visto darlo es á un Galiana, jenovés, llamándolo *ser Juan de Galiana*; (1) de modo que á las personas que no tenian una posicion oficial no debemos creer se les diera tratamiento.

Mestre. Dábase á los doctores, letrados, médicos y teólogos (2).

La dona. Así se titulaba á las señoras de los nobles y personas de distincion (3).

Reverend. Era tratamiento de los obispos y canónigos (4).

Siglo XIV.

L'honrad. Así eran tratados los Procuradores Reales, los Vegueres y Bailes y otras personas que desempeñaban autoridad; hácia la mitad de aquel siglo, ya empezaron á usarlo los caballeros.

Venerable. Este tratamiento era más usado entre los particulares que el anterior, y lo daban á donceles, ciudadanos y mercaderes.

Senyor. Lo hemos visto dar en el primer cuarto de aquel siglo á algun mercader, no sabemos si por ser cón-

1 Escrituras no'ariales que fueron de la antigua oficina de *Cartas Reales*. Creemos con motivo, que este Galiana seria el fundador, en esta isla, de la familia del obispo de dicho apellido.

(2) Bover dice que en los siglos 13, 14, 15 y 16.

(3) Bover.

(4) El mismo y dice desde el siglo 13 al 16.

sul de Mallorca en alguna nacion extranjera; y á algun consejero del rey.

Discret. Así titulaban á eclesiásticos, letrados y notarios. Estos siguieron usándolo hasta el siglo pasado, y tambien lo usaron los cirujanos, desde hácia el siglo XVIII.

Saviesa. A corporaciones y autoridades.

Misser. Hácia la mitad de este siglo vemos empieza á usarse para los letrados.

Honorable. A autoridades.

Senyer. A autoridades, diciéndose muchas veces *honorable senyer*.

Siglo XV.

Venerable. Siguió usándose y se extendió mucho entre donceles, ciudadanos y mercaderes, á quienes ordinariamente se les daba este tratamiento.

Honorable. A los caballeros y letrados, canónigos y autoridades populares y Reales no superiores, á las que se dió otros tratamientos.

Mossen. A los caballeros, donceles, ciudadanos, y eclesiásticos.

Discrets. Siguieron llamándose así los notarios y eclesiásticos, y lo aplicaron tambien á los síndicos forenses, ó foráneos.

Magnífich. Empezó á darse á los Jurados del Reino, á ciertas autoridades, á los caballeros, donceles y ciudadanos; pero á estas dos últimas clases aun se les daba poco.

Magnífich. En el siglo XVI fué extendiéndose entre los donceles y ciudadanos y hemos de advertir que entre estos eran comprendidos los letrados y los médicos.

Misser. Además de darse á los letrados se daba tambien á mercaderes italianos.

Honorables. Pasóse á titularse así á los mercaderes y habitantes más ó menos distinguidos del campo, y á estos se les llamaba más comunmente *Senyer*, de donde derivaría probablemente el tratamiento de *Sen* que en el día se dá á labradores de poca importancia y de cierta edad, yendo como fueron los tratamientos bajando de las clases supe-

riores á otras inferiores (*). A los menestrales que ocupaban puestos distinguidos en la administracion de sus gremios, como por ejemplo á los *sobreposats*, tambien se les llamó honorables.

Mestre. Llamábase así á los cirujanos y á los gefes ó principales de una casa de artesanos. A los teólogos se continuó llamándoles así hasta nuestros dias.

Don. Desde los últimos años de este siglo tratábanse de *Don* aquellos á quienes se daba entónces privilegio ó título de noble. Este título no se conocia ántes entre particulares, y solo lo vemos usar para un Burgues desde principios de este siglo ó últimos del anterior, al cual se le llama tambien *noble* y creemos que sería por poseer una baronía.

Siglos XVII y XVIII.

Siguen en este siglo por regla general los mismos tratamientos que en el anterior, solo que los individuos á quienes se dá, aumenta mucho; lo que no debe extrañarse por el gran número de personas, que obtenian privilegios de noble, caballero y ciudadano; y el *Don* fué extendiéndose á otras personas como regidores y ciertos empleados. En el siglo XVIII vemos que empieza á usarse el tratamiento de *amo* que se dá á cierta clase de labradores.

M. BONET.

MAS SOBRE LA CAPILLA DEL B. RAMON.

(CONCLUSION) (*).

«Als 28 Juny 1707 se posa una llantia de Plata de valor de 100. l. s. en la Capella del B.^{to} Ramon Llull que offeri una devota persona, y es la llantia qui esta en el mitx.»

* * *

(1) *Senyer* se solia escribir muchas veces *sen* y un rasgo, como honorable *honor* y un rasgo, y habiéndose dejado de poner el signo de la abreviatura, quedó *honor*, que ahora se usa en castellano en lugar de *l'amo*, y así sucedia tambien con el *senyer*.

(*) Véase el núm. 23 pág. 8. Allí quedó consignado el nombre del *Armengol* que costó el actual retablo de la capilla en donde descansan los restos de nuestro mártir. Por referirse á dicha familia reconocidamente lullista y estar relacionado con nuestro tema, ahí va, aunque poco interesante, esta otra noticia: «Dice Furió en el t.^o II. MS. de su Nobiliario Balear, al

Por lo curioso ahí va entresacada de las notas de Calafat la noticia que sigue:

«Llantia de Sta. Barbara que es la qui esta en la capella de los SS^{nts}. Martirs.—Dia 24. de Des. de 1775. envia el Noble Sr. Dn. Ramon Fortuny un padre oli, per cremar la llantia de Sta. Barbara: dit Sr. enviaba (abans) dit oli á la Parq. de St. Nicolau per el consumo de la llantia de la dita Sta. El motiu que tingué dit Sr. per traladar lo oli, fonch *perque haventy en dita Parq^l. un Ratrato del Bto. Ramon Llull molt antich y en una nit el robaren de la Iglesia en temps del Bisbe Gerra* (Guerra), assent Rec- tor de dita Parq^l. el Sr. D. Antoni Vives y Burguñy, desde dit any, dit Sr. continua en enviar lo (dit) oli.»

* * *

Las rogativas que se hicieron en el siglo pasado á nuestro ínclito Mártir fueron frecuentes; de las que costó el Ayuntamiento, para que intercediere por lluvia, queda noticia de las empezadas:

«En el 26 Abril de 1772: Plogué y se cantá *Te-Deum*.

»Dia 26 Abril 1773: id. id.

»Dia 16 Mars 1774: id. id.

»Dia 18 Novembre 1774: id. id.

»Dia 2 Janer 1776: Plogué.

»Dia 8 Abril 1776: Plogué y se cantá *Te-Deum*.

»Dia 2 Janer 1779: id. id.

»Dia 16 Mars 1779: Plogué.

»Dia 30 Abril 1783: Plogué y se cantá *Te-Deum*.

»Dia 3 Novembre de 1809: id. id.»

* * *

CAPILLA DEL B. RAMON nou.

A lo que dejamos anotado, referente á la Capilla de sepulcro de Lull, podemos consignar un dato más á los relacionados con el culto Lulista: es concerniente á la *Capella del Bto. Ramon Nou*, sita en la

ocuparse del escudo de la familia Armengol, que el P. Cayetano coloca la insignia heraldica en campo azul segun «se halla en la Capilla del Doctor Iluminado el B. Raymundo Lullo de la Isla de PP. Observantes de Palma; y en el altar mayor de N. S. de Cura en el célebre monte Randa lo que denota que alguno de esta familia costearía dicho altar.»

misma iglesia; esta capilla fué erigida y costeadada como se dijo en el Núm. 2.º de nuestra publicacion, por el Canónigo B. Llull que bien mereciera por su recordable memoria que se le escribiese documentada y estensa biografía. Para quando se haga consignamos aquí esta noticia poco conocida aunque tomada de una obra impresa.

«Dice el mismo Barberi en la *Vida de Sor Clara Andreu*, obra que el Convento de Religiosas Gerónimas de Inca se construyó en su mayor parte á expensas de diferentes bienchores «entre los cuales merecen especial memoria los canónigos D. Bartolomé Más... y B. Llull, el cual tenia allí dos sobrinas. Varon muy conocido por la fundacion del colegio de Nuestra Señora de la Sapiencia y por otras obras de piedad.

La fábrica de la Iglesia (del convento de S. Francisco de Asis de Inca) se debe á la liberalidad de los moradores de esta villa, mereciendo especial memoria cierta manda pia que Gerardo Lull (Señor del Predio Biniatró y pariente muy inmediato del B. Raymundo Llull) dejó á la mesa de los Frayles Menores de Inca, como consta en su testamento que ordenó en 13 de Setiembre de 1343, ante Martin Aragó Notario.»

* * *

De las dos lámparas de plata colgadas en la capilla fundada por el Dr. B. Lull, encendíase una con el aceite donado por los *Tercerols* ó *Germans de la 3.ª Regla*, segun consta, desde 1656 á 1691. Dando 12 *corts*. La otra «dedicada á Santa Elisabet, por la Sra. Anna Sureda Religiosa de Cor del Convt. de St. Geroni feu una llantia de valor de 200 | 8 qui esta devant la figura de Sta. Elisabet en la capelle nove del Bto. Ramon Llull y per proveyr dita llantia doná renta amortizada sobre la vila de Sta. Margarita, á la Confrería de Ntre. Sre. de Concepcio, la qual cau en el mes de 8^{bre}.»

Consta que se pagó hasta el año 1835.

A.

CARTA DE MENENDEZ PELAYO

SOBRE EL «CANIGÓ.»

Copiamos gustosos de *La Veu del Montserrat*:

«Creiem un dever dar al públich la següent literaria epístola del insigne escriptor católich, honra y delectació de las letras espanyolas dels nostres temps. Y la publicam, no sols per los altíssims conceptes en ella escampats á profusió, y per l'honor de nostre poeta, sinó també per la gran honra que'n resulta per la pátria catalana. De tot lo que la crítica ha dit sobre l'última obra de Mossen Verdaguer, res tant sustanciós y entusiasta com la carta del sabi catedrátich de la Universitat Central:

«Sr. D. Jacinto Verdaguer.

Madrid, 25 de Enero de 1886.

MI MUY QUERIDO AMIGO: He recibido y acabo de leer *Canigó*, y estoy todavía bajo una impresion de asombro. Aquella *Maladetta* es un trozo de poesía ciclópica, tallada en roca y verdaderamente colosal. Pero todo el poema abunda en rasgos de la misma pujanza gigantesca. El Pirineo adquiere formas humanas y titánicas bajo el cincel asombroso de Vd. Como en la *Atlántida* sintió Vd. la poesía de los mares y de los continentes sumergidos y de las grandes catástrofes geológicas, así en este nuevo poema siente Vd. y expresa con un vigor y una precision gráfica que, á mi entender no tiene igual en lengua alguna, todos los accidentes del paisaje de montaña y todas las impresiones, ya solemnes y severas, ya risueñas, ya melancólicas, ya grandiosas, que suscita la contemplacion de la cordillera, vista con ojos de amor y con aquella divina intuición poética que sabe discernir y leer el sentido oculto bajo los caracteres de la naturaleza.

La atenta lectura del *Canigó* me ha confirmado en la idea que hace tiempo formé, conceptuándole á Vd. (y perdóneme su modestia) como al poeta de mayores dotes nativas de cuantos hoy viven en tierra de España. En grandeza de imágenes, en viveza y esplendor, en derroche, digámoslo así, de pompas fantásticas y de colores, y en cierta manera

grande y amplia de concebir y de expresar; trozos hay en *Canigó* que igualan ó superan á los más celebrados de Víctor Hugo, con quien tiene Vd. un remoto aire de familia, en aquello, se entiende, en que Víctor Hugo, es digno de alabanza.

Canigó me parece un poema más humano, y por lo mismo más interesante que la *Atlántida*, aunque siempre en las obras largas de Vd., la parte descriptiva y la parte lírica, vencen con mucho á la parte dramática ó novelesca. Sin embargo, repito, que *Canigó*, aún bajo este aspecto, interesa y señala una nueva y fecunda direccion en el talento de Vd. Los dos cantos en estilo de *cancion de gesta*, son de una rapidez y un ímpetu guerrero que verdaderamente entusiasma y arrebató. La idea de presentar la civilizacion cristiana coronando con la cruz los Pirineos y disipando las supersticiones gentílicas que poblaban aquellos valles, me parece feliz y poética, y ha sido buen acuerdo enlazar con ella el nombre del Obispo Oliva.

Todavía algunos personajes aparecen envueltos demasíadamente en el velo de nieblas que tejen las hadas del Rosellón, pero yo creo y espero que, en sucesivos poemas, este velo se irá rasgando cada vez más para abrir paso al elemento humano que, de todas las obras de Dios, es la más digna de ocupar al arte y la que comunica más segura inmortalidad á sus obras.

Su poema de Vd., parto de una inspiracion que conserva toda su frescura virginal y campestre y va adquiriendo cada día más remontado vuelo, es el mejor argumento que podemos oponer á los escépticos que sueñan con la muerte de la poesía, ó á lo ménos con la de la poesía de grandes alientos. Yo creo que en el arte nada muere, y que la misma poesía épica es hoy posible y legítima con formas nuevas y adecuadas al nuevo espíritu científico y á los nuevos dogmas estéticos; tales son, por ejemplo, las formas de *Canigó* y de la *Atlántida*.

Felicita á Vd. de todo corazón por su bella, atrevida y grandiosa obra, y felicita también á Cataluña y á la literatura española, este su amigo y admirador que de corazón le estima y quiere.»

M. MENENDEZ PELAYO.

SECCION DE NOTICIAS.

Nuestro querido amigo D. Eusebio Estada habiendo regresado ya de la isla de Menorca, despues de recorrerla toda ella, nos dió algunos detalles desgraciadamente interesantes sobre la famosa construcción antigua llamada *Nau*, Nave, Naveta ó *Mapale d'els Tudons*, dada á conocer por Ramis, en sus Antiguèdades célticas de la isla de Menorca, por Playfair en su *Handboor to the mediterraneem*, por Sanpere en los Apuntes arqueológicos de don Francisco Martorell y Peña, y por otros.

Nos dice nuestro amigo que ya no se puede penetrar en el monumento por su portillo, pues las piedras que han caido del techo llenan una gran parte del interior y obstruyen el paso.

Tan solo es posible entrar por un hoquete abierto en la proa; y una vez dentro no se observan más que ruinas por todas partes.

La inmensa piedra que formaba el techo plano de la parte posterior y que aparece en su sitio en los dibujos de Martorell y Playfair y cuyas dimensiones no bajarán de 3.50×3.00 metros, se ha roto junto á un apoyo en uno de los muros laterales, y amenaza hundirse por cualquier accidente, con lo cual la naveta ya no será más que un monton informe de piedras.

Para evitarlo nuestro amigo, lo ha hecho apuntalar á sus expensas, previa la autorizacion de quien corresponde.

Una circunstancia ha podido notar que no aparece en ninguno de los dibujos que hemos visto del célebre monumento, y es la convexidad ó curvatura que presenta su fachada principal hácia el observador.

Muy de desear seria que la Comision de monumentos hiciese algo para procurar la debida conservacion de los talayots, altares (*taulas*) y navetas de la isla de Menorca, cuyo grande interes arqueológico no es posible desconocer.

Con el núm. 142, ha empezado *El Felanigense* la reimpression de la *Memoria histórica de la catástrofe ocurrida en el pueblo de Felanitx* en 31 de Marzo de 1884.

Han sido nombrados individuos de la Academia de buenas letras de Barcelona, nuestro sócio delegado D. Ramon Arabia y Solanas y el jóven catedrático de literatura española de de aquella universidad D. Antonio Rubió y Lluch.

Nuestro consocio D. Estanislao de K. Aguiló ha sido destinado como individuo del cuerpo de Archiveros Bibliotecarios al archivo del antiguo Reyno de Mallorca. Damos la enhorabuena á nuestro amigo y nos consideramos en el caso de creer que podemos felicitarnos nosotros y el país, por tan acertado nombramiento.

Hemos sabido con gran satisfaccion que la cruz de hierro, con las llaves en aspas, que debió servir de remate central en la antigua verja de la capilla de S. Pedro de nuestra Catedral, ha sido cuidadosamente recogida de la *casa del obra*, y depositada en el Archivo de dicha Santa Iglesia. Con tan plausible motivo se ha evitado el riesgo de que pasara á mano de alguno de los especuladores poco escrupulosos en la adquisicion de objetos antiguos.

La Arqueológica Luliana en cuyo Museo se recogen y custodian semejantes restos mediante sus correspondientes resguardos, pensaba reclamarla y ofrecerla un decoroso sitio, á no habérselo ya destinado en dicho Archivo.

En uno de los próximos números publicaremos una relacion que nos ha remitido uno de nuestros colaboradores, dándonos cuenta de la inauguracion del célebre monasterio benedictino de Ripoll á cuya fiesta tuvo ocasion de asistir.

La librería de la Viuda é Hijos de Gelabert ha repartido un anuncio de los Devocionarios recibidos, impreso á ocho tintas en su establecimiento. La combinacion de colores, limpieza del tirage y seleccion de tipos confirman el merecido renombre de aquella imprenta y patentiza una vez más la altura á que se halla el renacimiento tipográfico en nuestro país.

En el templo de Juno descubierto en Pompeya, se han encontrado mas de 300 esqueletos. Caen estos convertidos en polvo así que se descubren; eran los de las mujeres y niños que fueron sepultados bajo la ceniza ardiente lanzada por el volcan en el momento en que ofrecian en el templo un sacrificio á la diosa, con el objeto sin duda de implorar su protección contra la terrible catástrofe que amenazaba.

Uno de los esqueletos que se cree sea el de la gran sacerdotisa á juzgar por las ricas alhajas con que estaba cubierto, tenia aun sujeto al brazo por medio de un anillo de oro magníficamente cincelado, un incensario del mismo metal lleno de perfumes calcinados.

El incensario tiene la misma forma que los que se usan hoy en las ceremonias de la iglesia católica, es de un trabajo admirable y está esmaltado con piedras preciosas.

La estatua de la diosa es una de las cosas más magníficas que se han descubierto en las ciudades sepultadas bajo la lava; son los ojos de esmalte; tiene en los brazos, en las gargantas de los piés y en el cuello alhajas y brazaletes con piedras preciosas pulimentadas con gran finura y de una forma admirable. El pavo real colocado á su lado, es tambien casi todo de piedras preciosas.

La trípode puesta delante del altar es toda de oro, trabajada tan admirablemente como el incensario. Había tambien en el templo lámparas de bronce, de hierro, de plata y de oro, cinceladas con arte, con follage de árboles y de parra, interpoladas con flores y frutos magníficamente concluidos. Todo el pavimento alrededor del altar es de mosaicos tan bellos como bien conservados; y el resto del pavimento del templo es de pequeños triángulos de ágata blanca y de purpurina. Solo el sitio donde se hacian los sacrificios está enlucido con mármol.

Todos los instrumentos de que usaban en aquella ocasion, están aun sobre la mesa de bronce, y los vasos sagrados están llenos de una materia rojiza que se cree sea sangre.

De *El Diario*:

«Estos dias pasados se hundi6 la bóveda de la iglesia de Jesus extramuros, donde, ántes

de la exclaustacion de los religiosos, solian acudir muchos fieles para visitar el devoto *Belen*, que hoy se venera en la iglesia del Santo Hospital General. Es una lástima que no se haya procurado conservar aquella iglesia, que es de buen gusto y contiene recuerdos históricos..... Si se vendió con el edificio adjunto y es hoy día propiedad particular, su dueño daría una prueba de religiosidad y de caridad con los muertos, si cuidara, ya que no de reconstruir las bóvedas derruidas, de conservar los muros y de que aquel recinto esté cerrado, evitando que se convierta en estercolero un lugar destinado al culto religioso y en donde yacen cadáveres de tantas personas, entre ellas de parientes ó amigos de muchos que todavía viven.»

Unimos nuestra voz á la del colega, y estamos seguros de que atenderá tan razonadas súplicas el hoy propietario de aquel ex-convento, quien seguramente ignora toda la gravedad del mal denunciado por la prensa.

La *Historia de Menorca* que publica en Mahon D. Pedro Riudavets, ha llegado á la entrega 32, en su último reparto.

Hemos tenido ocasion de ver dos arquillas estilo siglo diez y siete, habilmente restauradas por el maestro ebanista D. Jaime Portell.

Entre las publicaciones de verdadera importancia que han salido en España estos dias figura *La España regional* y la *Revista de Ciencias Históricas*, que ha reaparecido últimamente con gran regocijo de los aficionados. Ambas se publican en Barcelona y son dignas de parangonearse con muchas del extranjero.

ADVERTENCIA.

Se avisa á todos los Sres. S6cios que quieran formar parte de la excursion que el domingo 2 de Mayo efectuará esta Sociedad á la ciudad de Alcedia y á los Oratorios de Nuestra Señora de la Victoria y Cueva de San Martin, se sirvan notificarlo ántes del dia 29 del corriente en la administracion de este periódico.

SECCION DE ANUNCIOS.

MAPA DE MALLORCA

publicado por el Excmo. Sr. Cardenal Despuig; Edicion grande. El mismo reducido por D. Lorenzo Muntaner. Ambos aficionados en el trazado del ferro-carril. En vitela ó fijados en tela.

Se venden á precios económicos, en la papelería de la Sra. Viuda de Umbert, calle de Odon-Colon.

L' IGNORANCIA.

Se venda un ejemplar del primero y segundo tomo que comprenden 160 números. (Edicion agotada.)

Recien encuadernado, 20 pesetas.

Dirigirse á nuestra Administracion: Librería de Guasp.

VINDICIÆ LULIANÆ

por el Rdo. P. A. Raymundo Pascual. Obra sumamente interesante para los Lulistas. 4 tomos en rústica, en fóleo menor 2'50 pesetas.

Dirigirse al Sr. Rector del Colegio de la Sapiencia.

VIDA DE LA BEATA CATALINA TOMAS

Religiosa profesa en el monasterio de Santa María Magdalena de la ciudad de Palma capital del Reino de Mallorca. La escribió el Esmo. y Excmo. Sr. D. Antonio Despuig y Dameto.

Véndese á 2 pesetas en la librería de Guasp, Morey, 6.

GUIA DE LLUCH.

Quedan algunos ejemplares de este *quinario* escrito y publicado en mallorquin, con cuatro litografías, con motivo de la solemne coronacion de la Virgen de aquel santuario.

Se vende en las tiendas de D. Felipe Guasp y en la de Umbert, á dos reales ejemplar.

EPISCOPOLOGIO DE LA SANTA IGLESIA DE MALLORCA.

Un tomo, escrito por D. Antonio Furió, cronista general de esta isla.

Véndese á 2'50 pesetas en la librería de Guasp, Morey 6.

LA CIUDAD DE PALMA.

Su industria, sus fortificaciones, sus condiciones sanitarias y su ensanche, por E. ESTADA Ingeniero de Caminos.

Con una reproduccion heliográfica del plano de la CIUTAT DE MALLORCA, levantado por el presbítero D. Antonio Garau, en 1644.

Interesante Memoria lujosamente impresa. Se vende en la librería de la Sra. Viuda é hijos de Gelabert.

HISTORIA GENERAL DEL REINO DE MALLORCA.

Escrita por los cronistas D. Juan Dameto y D. Vicente Mut, corregida é ilustrada con abundantes notas y documentos, por el Dr. D. Miguel Moragues Pbro. y D. Joaquin María Bover.— Tres tomos.

Véndese á 15 pesetas en la librería de Guasp, Morey, 6.
